



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 MAR. 2021 14:30:12

Entrada **103549**

Preguntas escritas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Norma PUJOL I FARRÉ
Diputada



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Norma Pujol i Farré** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 24 de marzo de 2021

Norma Pujol i Farré
Diputada
G.P. Republicano

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 MAR. 2021 14:30:12

Entrada **103549**



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Ante el décimo aniversario del desastre de la central nuclear de Fukushima y preocupados por la actualización de los planes de emergencia nuclear se presentan las siguientes preguntas:

¿Qué determinación tiene el gobierno para transponer la Directiva 2013/59/EURATOM del Consejo de Europa, de 5 de diciembre de 2013, en su totalidad, a la normativa española?

¿Qué plazo de tiempo tiene en consideración el gobierno para transponer la Directiva 2013/59/EURATOM del Consejo de Europa, de 5 de diciembre de 2013, en su totalidad, a la normativa española?

¿Qué motivos han impedido que el gobierno no haya podido transponer la Directiva 2013/59/EURATOM del Consejo de Europa, de 5 de diciembre de 2013, en su totalidad, a la normativa española?

¿Cuándo tiene previsto finalizar y aprobar el gobierno la revisión del Plan Básico de Emergencia Nuclear, que se viene trabajando desde el año 2012, y que debía actualizar e incorporar once aspectos derivados de las lecciones aprendidas de los accidentes de Fukushima-Daiichi?

¿Cuándo tiene previsto el gobierno desarrollar, a partir del Plan Básico de Emergencia Nuclear, la aprobación de los nuevos planes de protección civil de emergencia nuclear exterior?

¿Cuándo finalizará el gobierno la transposición de la Directiva 2013/59/EURATOM y la aplicación de los criterios del documento "HERCA-WENRA Approach for a better cross-border coordination of protective actions during the early phase of a nuclear accident" en la revisión del Plan Básico de Emergencia Nuclear?

¿Qué determinación tiene el gobierno para realizar un simulacro general de emergencia nuclear en la provincia de Tarragona con participación de la población civil, sabiendo que hace más de treinta años que no se ha llevado a cabo ninguno?